

Primeras Planas		IECM		Reforma Electoral
TECDMX		INE		TEPJF
Congreso Local		Columnas		

#### **NOTAS DE PRIMERA PLANA**

Reforma: Avalan diputados ola de impuestos. El Universal: Buylla otorgó contrato a firma que le construyó un estudio. La Jornada: Estragos por lluvias, drama que no cesa en cinco estados. Excélsior: México y EU avanzan en seguridad. El Heraldo de México: "Apoyos llegarán hasta el último rincón". Milenio Diario: Trump confirma operación de la CIA en territorio venezolano. El Financiero: Apuesta México a que elT-MEC sobreviva sin ruptura. El Economista: El FMI advierte sobre el déficit fiscal de México. El Sol de México: El T-MEC permanecerá, asegura Marcelo Ebrard. 24 Horas: 'Contralor del INE, un policía político'. Reporte Índigo: El SAT de Dagnino.

### PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

**Reforma Cd.:** Detienen a otro agresor de Cohen. **El Universal Cd.:** Alza al pasaje en el Edomex, entre desorden y quejas. **El Heraldo de México Cd.:** Anuncia plan de rescate. **El Sol de México Cd.:** Iniciativa de Ley de Rentas Justas, casi lista . **24 Horas Cd.:** Mujer policía herida por el bloque negro deja terapia intensiva. **Reporte Índigo Cd.:** Aprueban diputados Ley de Amparo.

### TARJETA INFORMATIVA

**IECM** 

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció la realización de los primeros foros informativos y consultivos dirigidos a personas jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y de la diversidad sexual y de género, con el objetivo de fortalecer su representación política en el proceso electoral de 2027. Los foros se llevarán a cabo los días 18 y 19 de octubre en la sede central del IECM. Y durante estos espacios se abordarán temas clave como la importancia de la representación política, experiencias previas con acciones afirmativas, barreras para ejercer derechos político-electorales y propuestas sobre procedimientos de autoadscripción. Ovaciones, Eje Central, Basta, La Prensa (sitio), Periódico Leo (sitio)

La Trastienda publica: por todos es sabido que los partidos se agandallan las candidaturas y que algunos grupos o comunidades casi no son tomados en cuenta, como los jóvenes, las personas mayores, ciudadanos con discapacidad o de la diversidad sexual. Para corregir esta situación, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño** Durán, organiza una serie de foros en los que estos grupos harán propuestas de lo que se puede hacer en las próximas elecciones al momento de que los partidos definan sus candidaturas. Este fin de semana valdría la pena darse una vuelta por las instalaciones del **IECM**, en Tlalpan, donde se pondrá interesante el diálogo con ciudadanos organizados, de cara al proceso electoral de 2027. **Eje Central** 

La impugnación a la validez de la consulta pública, presentada por vecinos que se oponían a la Utopía de la Alcaldía Álvaro Obregón, fue desechada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX). "Se confirma la consulta





pública impugnada y sus resultados", sentenció el órgano. Determinó que la consulta del 14 de septiembre, en la que el 68.3 por ciento de los votos fueron favorables para iniciar las obras en el Parque Japón, fue realizada conforme la Ley de Participación Ciudadana. Desde la convocatoria, emitida el 14 de agosto, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) y la Secretaría de Atención Ciudadana expusieron que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) intervendría sólo con labores de apoyo técnico. Reforma

Eduardo Santillán, propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum como magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, admitió ser militante de Morena y promotor de la denominada Cuarta Transformación. Eduardo Santillán Pérez ha sido jefe ex delegacional de la Álvaro Obregón, exdiputado local en dos ocasiones, una de ellas por Morena, y representante de ese partido ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. Latinus (Sitio)

El fortalecer el marco electoral de la capital, con la incorporación de manera expresa de la prevención, atención y sanción de la violencia política y la discriminación contra las mujeres y las personas de la comunidad LGBTTTIQ+, promueve el integrante de la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado Alberto Vanegas Arenas. El **Instituto Electoral local (IECM)**, atendió 125 casos de violencia política contra las mujeres, de los cuales 92 están directamente relacionados con procesos electorales locales. La Prensa (Sitio)

El Senado ratificó a las cinco personas propuestas por la presidenta Claudia Sheinbaum para ocupar por 15 años las magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA). Entre las cinco personas ratificadas se encuentran José Ramón Amieva Gálvez, quien fue jefe de Gobierno sustituto en Ciudad de México llegó a la alcaldía de Mixquiahuala, Hidalgo, como abanderado de Morena; así como Eduardo Santillán Pérez, exrepresentante de Morena ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** y excandidato a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación propuesto por el Ejecutivo federal. Animal Político (sitio), Latinus (Sitio), Quadratín México (sitio), Entorno Político VER (sitio) Eje Central (sitio)

### **REFORMA ELECTORAL**

Durante los dos meses anteriores se dieron otras dimisiones en importantes áreas de mando del INE, como la Dirección de Administración, Capacitación, Organización Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales y de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. La Dirección de Administración amplió el plazo para revisar los expedientes de 970 trabajadores que se inscribieron al programa de retiro voluntario. Como se ha difundido, frente a una inminente reforma electoral que busca disminuir el gasto de la política y de los organismos de este ámbito, casi un millar de trabajadores buscan aprovechar la opción de recibir una liquidación y bono especial, este último consistente en tres meses de salario bruto y 20 días por año de trayectoria en el INE. La Jornada

Arturo Sánchez Gutiérrez escribió: todo gobierno pondera la importancia de fortalecer la democracia mexicana. El discurso político no puede eludir el tema y Sheinbaum no es la excepción. De hecho, la Presidenta presume que tenemos la mejor democracia en el mundo, porque elegimos al Poder Judicial y además puso en marcha un nuevo intento de Reforma Electoral, diseñado por su antecesor. Con todo, las acciones de gobierno y las prácticas políticas distan mucho de honrar el compromiso democrático. El Heraldo de México





Javier Aparicio escribió: esta semana tuve la oportunidad de participar en los foros sobre reforma electoral organizados por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para discutir posibles reformas al sistema electoral del Congreso. A diferencia de los foros organizados por la comisión de funcionarios públicos designada por la presidenta Claudia Sheinbaum hace unos meses, y en donde sólo a ciertas personas se les permite hablar por no más de cinco minutos, sin réplicas ni preguntas, quienes participamos en los foros de IIJ-UNAM pudimos hablar hasta por 15 minutos y responder preguntas del público y los demás panelistas: una discusión académica natural que, extrañamente, está sucediendo en muy pocas universidades. Excélsior

#### **TECDMX**

Mensaje Político publica: el conflicto del PRD Ciudad de México escaló y por la omisión -puede decirse criminal- de las autoridades ya ocurrió un feminicidio, pues el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que preside Armando Ambriz, ha desacatado la instrucción que le dio hace casi cinco meses el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de replicar la sentencia en que se reconoce en definitiva a Nora Arias Contreras como la presidenta del partido en la capital del país. El Independiente, El Economista

#### INE

La coordinadora de Comunicación Social del INE, Carmen Urías, se suma a las renuncias de funcionarios de primer nivel del organismo electoral. El lunes, la funcionaria presentó su renuncia la titular del organismo, Guadalupe Taddei, la cual se hará efectiva al 31 de octubre. Desde julio, cuando la presidencia del INE solicitó al secretario de Organización, Miguel Ángel Patiño, su salida, ya se mencionaba a Urías como otra de las posibles bajas. Reforma

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplazó la discusión del proceso que hay en contra de distintas consejerías del INE por haber votado a favor de posponer la revocación de mandato en 2022. En 2021, Morena denunció a los consejeros electorales Dania Ravel, Claudia Zavala, Jaime Rivera y los exconsejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y Roberto Ruiz por haber dado su voto en favor de posponer la Revocación de Mandato a realizarse durante ese año. Sin embargo, el Tribunal Electoral, en ese momento, ordenó al instituto electoral realizar la consulta en abril de 2022. El Heraldo de México, 24 Horas

Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) están divididos en el procedimiento de responsabilidades administrativas que mantiene la Contraloría Interna del INE contra consejeros por detener la consulta de revocación de mandato, en 2021. Felipe Fuentes propuso desechar el recurso de la consejera Claudia Zavala, al considerar que "escapa" a la Sala Superior conocer de la investigación, al no tratarse de un tema electoral. Aunque reconoce que los consejeros son "autónomos" en sus decisiones y que no deberían ser juzgados por el sentido de sus votos. Reforma

La reactivación de una denuncia administrativa contra tres consejeros en funciones y tres exconsejeros del INE sienta un mal precedente hace que la figura del contralor del instituto se convierta en un "comisario político" que vigile las votaciones de los consejeros y les inicie indagatorias, consideran integrantes del órgano. En entrevista con 24 Horas, el consejero Uuc-kib Espadas, quien no se encuentra entre los acusados, señaló que se trata de algo





inadmisible de un abuso del contralor respecto a sus facultades, además de que el caso sienta un precedente para futuras votaciones del INE. 24 Horas

En el siglo XXI, los desafíos para la organización electoral son más complejos que nunca, aseveró la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, al firmare acuerdo de cooperación entre el INE y el Tribunal Superior de Guatemala. Argumentó que con la firma de este convenio, ambos organismos podrán intercambiar información estratégica en áreas cruciales como lo son: el uso de herramientas tecnológicas, el combate a la desinformación, la confianza ciudadana, la participación política de las mujeres y la erradicación de la violencia de género. El Heraldo de México

Sacapuntas publica: se quedó sin vocera el INE, presidido por Guadalupe Taddei. Carmen Urías Palma presentó su renuncia a la Coordinación Nacional de Comunicación Social del organismo, con efectos al 31 de octubre próximo, y ya se barajan nombres para relevarla. Es la quinta dimisión de funcionarios de alto nivel del Instituto en lo que va del año. El Heraldo de México

Confidencial publica: una renuncia más en el INE. Se trata de Carmen Urías Palma, quien presentó su dimisión como encargada de Comunicación Social. En su paso por la "herradura de la democracia" tuvo a su cargo la nada fácil tarea de lanzar una estrategia de comunicación propia de un proceso inédito, la elección del Poder Judicial. La campaña debió echar mano de la pedagogía y la innovación, tratando de hacer asequible un proceso por demás complejo. Logró explotar las plataformas digitales y llegar a espacios de alta visibilidad, como la final Toluca vs. América. Con la salida de Carmen, suman ya cinco bajas de funcionarios de alto nivel en lo que va del año en el instituto. El Financiero

La Gran Carpa publica: el INE puso en marcha un plan especial para quienes perdieron su credencial durante las recientes inundaciones. Las personas podrán solicitar su reimpresión en el módulo más cercano, siempre que su acta esté digitalizada en el padrón. Si no es el caso, deberán presentarla o descargarla del Registro Civil. El instituto electoral mexicano busca que nadie se quede sin identificación. El Economista

**TEPJF** 

Tiros libres publica: la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso, frenó la discusión del proyecto de sentencia que proponía validar la indagatoria del Órgano Interno de Control contra tres consejeros electorales en funciones, por el caso de la revocación de mandato en 2021. El punto fue sacado del orden del día, por lo que será en los próximos días cuando se resuelva la impugnación presentada por la consejera Claudia Zavala. Ovaciones

Rozones publica: Varias cejas se levantaron ayer, nos comentan, cuando se conoció que los consejeros electorales a los que les sacaron del baúl un asunto de 2021 -sobre el proceso de revocación de mandato del entonces presidente López Obrador para someterlos a una investigación administrativa, no contarían con el respaldo necesario de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para frenar esa acción. Por lo pronto, de última hora la magistrada Mónica Soto, solicitó que el tema no fuera discutido. Sin embargo, la propuesta de resolución de Felipe Fuentes, plantea desechar la queja de Claudia Zavala, una de las consejeras





investigadas. En caso de aprobarse así se daría luz verde para continuar lo que es visto como una persecución del Órgano Interno de Control del INE. Muchas alertas están encendidas, nos dicen, porque, de continuar la indagatoria, a juicio de expertos electorales se sentaría un precedente negativo y los consejeros podrían ser objeto de presiones cuando tomen decisiones incómodas para quienes tienen poder. Pendientes. La Razón de México

¿Será? publica: la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, frenó que ayer se discutiera un proyecto del magistrado Felipe Fuentes que pretende dejar vivo el procedimiento del Órgano Interno de Control en contra de tres consejeros del INE. Al interior del Tribunal existe división sobre si se trata de un asunto electoral y puede intervenir o es meramente administrativo y debe quedar en manos de la Contraloría. ¿Será? 24 Horas

## **CONGRESO LOCAL**

A partir del 28 de octubre se intensificará el trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, pues comenzará la glosa del Primer Informe de Gobierno de Clara Brugada; posteriormente se iniciarán las mesas de trabajo con los 16 alcaldes, organismos autónomos y descentralizados para conocer sus requerimientos presupuestales, y el 30 de noviembre se recibirá la propuesta de paquete presupuestal 2026. El Universal

En medio de las recientes polémicas y la aprobación en el Congreso capitalino de un exhorto para que Alessandra Rojo de la Vega rinda cuentas en materia de obra pública, la alcaldesa de la Cuauhtémoc fue la mejor evaluada en el Ranking de Alcaldes CDMX de la encuestadora CEResearch. Según la edición 44 de la medición, Rojo de la Vega obtuvo un 68% de aprobación, seguida del alcalde morenista de la Álvaro Obregón, Javier López Casarín, quien registró un 65 por ciento. Eje Central

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, a rendir un informe pormenorizado sobre el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2025 en materia de mantenimiento, rehabilitación y bacheo de las calles bajo su jurisdicción. Lo anterior a sugerencia de la diputada Valentina Batres (MORENA), se solicitó a la alcaldía Cuauhtémoc información sobre cuántas donaciones en especie se han recibido de material de pavimentación, de quién, si ya está documentado en el sistema, y si ya se restó al presupuesto que se va a solicitar para este fin. Basta

El Bosque de Chapultepec ha sido por décadas escenario de disputas entre el interés público y privado. Su Tercera Sección, declarada Área Natural Protegida en 1992, enfrenta litigios por terrenos, denuncias de invasión y presiones inmobiliarias. Políticos, empresarios y figuras públicas aparecen entre rumores, amparos y expedientes inconclusos que mantienen el conflicto abierto. En abril de 2025, el Congreso capitalino, con 61 votos, ratificó su carácter de Área Verde (AV), desoyendo una sentencia judicial que favorecía a la inmobiliaria. Basta

La comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen relativo al cumplimiento de la ejecutoria del juicio de amparo 100/2023, emitida por el Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa, en favor de Rubén Alberto García Cuevas, referente a su propuesta de ratificación como magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la capital. En el documento avalado, la comisión determinó que García Cuevas no es idóneo para ser ratificado en el cargo de magistrado del Poder Judicial local. ContraRéplica





# **CIUDAD DE MÉXICO**

Sin el menor pudor, Morena en el Senado ratificó anoche el nombramiento de cinco integrantes de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), allegados la 4T. Con el rechazo opositor, prosperaron los nombramientos de Eduardo Santillán Pérez, ex jefe delegacional en Álvaro Obregón; José Ramón Amieva, encargado del despacho de la Jefatura de Gobierno de la CDMX en 2018, Ariadna Camacho Contreras, actual directora general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Turismo. Reforma

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció un proyecto de recuperación del Centro Histórico que contempla acciones de repoblamiento habitacional, reactivación cultural, fortalecimiento económico y mejora del espacio. Durante la inauguración de la séptima Feria de los Barrios del Centro Histórico, organizada por el Fideicomiso del Centro Histórico (FCH), Brugada subrayó que la prioridad de su administración es recuperar el alma social y cultural del primer cuadro de la ciudad. El Heraldo de México

## **NACIONAL**

La Cámara de Senadores aprobó la reforma a la Ley de Amparo, el Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, pero la oposición y expertos critican la retroactividad de la ley; acusan estrategia política para cobrar créditos fiscales pendientes por más de 2 billones de pesos. El Economista, El Sol de México

Las nuevas reglas del amparo, con limitaciones a la suspensión del acto reclamado y al interés legítimo, tendrán aplicación a los juicios de garantías abiertos actualmente, en temas como adeudos fiscales. Sin embargo, no se afectarán las resoluciones firmes que ya se tengan hasta el momento, de acuerdo con la reforma aprobada por el Senado con 81 votos en favor 37 en contra, enviada previamente por la Cámara de Diputados, que la avaló de madrugada. Excélsior

El secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, y Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, acordaron mejorar la seguridad fronteriza, durante una conversación que sostuvieron ayer en Washington, DC. Ambos conversaron sobre la mejora de la seguridad fronteriza, el fin de la inmigración ilegal y la promoción de la prosperidad económica. El Financiero

Por cinco votos a favor y dos en contra, el Tribunal Electoral federal (TEPJF) desechó la controversia sobre la facultad del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Nuevo León para implementar una acción afirmativa que garantice la llegada de una mujer a la gubernatura en 2027. El IEE advirtió que esa atribución la tenía el Congreso de Nuevo León, donde actualmente se discute una reforma electoral en materia de paridad. Reforma

# **COLUMNAS POLÍTICAS**

Templo Mayor publica: el golpe asestado por Omar García Harfuch contra Nazario Ramírez, líder de la CTM en la rama del autotransporte en Jalisco, Puebla, Michoacán y otras entidades del país ha levantado olas no solo





delincuenciales, sino políticas. El ahora preso tenía por costumbre andar presumiendo sus selfies con políticos de todos los colores, desde morenistas, priistas y emecistas. Presumía su cercanía con gobernadores y alcaldes, aunque con varios de ellos sí logró convenios y contratos oficiales y es lo que rastrean los investigadores. Reforma

Bajo Reserva publica: la senadora priista Karla Toledo causó sorpresa al aparecer en la celebración del cumpleaños del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, en el Senado. En las filas priistas niegan que la senadora vaya a abandonar la bancada tricolor y argumentan que la emoción del festejo cumpleañero la invadió y sin planearlo se vio en medio de puros personajes de la 4T. La que se mueve no sale en la foto, diría un extinto dinosaurio priista. El Universal

Frentes Políticos publica: Nazario Ramírez, presunto líder de una célula del CJNG, fue detenido en Guadalajara durante un operativo de la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, y de la Sedena, bajo el mando de Ricardo Trevilla. Operaba en Jalisco y Puebla, llevando a cabo extorsiones y venta de droga. Junto a él cayeron dos cómplices. Excélsior

Sacapuntas publica: supervisó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, los apoyos a la población damnificada por las Iluvias de la semana pasada en Hidalgo. Junto con el gobernador Julio Menchaca, la funcionaria sobrevoló los municipios de Tianguistengo, Tenango de Doria, Huehuetla y San Bartolo Tutotepec; además, verificó la logística para llevar la ayuda. La acompañaron los subsecretarios de Gobierno, César Yáñez; y de Derechos Humanos, Población y Migración, Arturo Medina. El Heraldo de México

Trascendió publica: que quien hasta ahora ha sido el secretario más consentido y popular en el Senado es Marcelo Ebrard, de Economía, pues antes de su comparecencia fue recibido en la Mesa Directiva con un pastel por su reciente cumpleaños, y a diferencia de otros funcionarios que terminan su exposición y se van, el ex canciller se dio tiempo para recorrer una venta artesanal de mujeres indígenas, las saludó de mano y hasta se tomó selfies con quienes lo reconocieron. Milenio Diario

Circuito Interior publica: en menos de una semana, la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, sumó dos desencuentros con simpatizantes cuatroteístas. El primero ocurrió cuando al intentar ingresar al Congreso de la Ciudad el domingo por el Informe de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, fue obstaculizada por una trabajadora de Donceles que, aseguran algunos, trabaja para la coordinadora guinda en el Legislativo, Xóchitl Bravo. Reforma

El Caballito publica: el pleno del Senado de la República, por mayoría de Morena, avaló varios nombramientos de magistrados para el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y entre ellos está el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México José Ramón Amieva, quien ocupó el cargo una vez que Miguel Ángel Mancera salió para contender por la candidatura presidencial que perdió. El Universal

Capital Político publica: los que antes eran gatos, hoy llenan sus alforjas de billetes, bajo la bandera de luchar por los pobres. Alejados de las carencias de antaño, incluso muchos de ellos provenientes de las filas del hambre, hoy toda una generación de militantes de Morena disfruta de las mieles del poder y del dinero fácil. Excélsior

Lectura de la Columnas de Periódicos "Las Primeras de Anda": Radio Fórmula:





Reforma El golpe de Omar García Harfu Puebla, Michoacán y otras en tráfico de				•
•El Universal En Guerrero andan varios de encuestas para su candidatura de saber	•	que debería poner	igentes de MORENA	
•El Univ Nos hacen ver que muchas so atrasada del cumpleaños de compartieron	orpresas causó la p	•	· ·	
•El Universal/ Fila Cero. El fin de semana se registró una tragedia en varios estados, llovió tal cantidad de agua que murieron más de 60 personas, lo peor se lo llevó Veracruz. Dos años después del desastre de OTIS, el gobierno no puede cumplir.				
●Milenio Que por conducto de su coord San Lázaro, pausar anoche la c		•	•	•
<ul> <li>Milenio/</li> <li>La presidenta Sheinbaum, a dayer estuvo en Tamazui</li> </ul>	•	•	· •	
•Los Mientras que en México se tie una redacción de la propue representante	_		· ·	•
•Excélsior/ 30,000 pesos por matar a un r de la CDMX, en la	econocido abogado escalinata de	_	res más concurridos y Tribunal Superior	Razones. supuestamente vigilados de Justicia CDMX.
•El F La fiscal de la CDMX, Bertha A Alcalde mintió en lo que par material, al que detuviero	ece un audaz enci	una investigación s ubrimiento del crin	nen, es falso que ha	yan capturado al asesino



•El Financiero/ Confidencial. Así como Adán Augusto López dice que nunca fue notificado de las pillerías de Hernán Bermúdez, ahora dice que nadie le ha avisado que EU le canceló la visa. Pero atinó a precisar que es consiente que cada país que emite una visa, puede revocarla.

•El Heraldo/ Sacapuntas. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez supervisó los apoyos a la población damnificada a familias afectadas en Hidalgo.

# Agenda de interés:

10:00 hrs. Firma de Convenio Institucional con la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE).

16:30 hrs. Asamblea Comunitaria Consultiva de la Consulta Indígena 2025 en la Alcaldía Azcapotzalco.